



## PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS COVID-19

Siguiendo las instrucciones de la Comisión de Seguimiento COVID-19 de la Universidad de Murcia, se adoptan las siguientes medidas cuyo alcance temporal vendrá marcado por las resoluciones rectorales que, a su vez, estarán determinadas por las directrices autonómicas y estatales.

Con vistas a minimizar el impacto del paro académico y para favorecer el aprendizaje autónomo del estudiantado de la Facultad de Filosofía, este decanato ha dispuesto lo siguiente:

Respecto a las enseñanzas oficiales:

- Las clases del Máster de Investigación en Filosofía continuarán realizándose por video-conferencia con toda normalidad.
- El profesorado establecerá para cada asignatura del Grado de Filosofía un plan de actividades alternativas a las clases presenciales
- Se continuará con la dirección de Trabajos Fin de Grado y de Máster a través del aula virtual, el correo electrónico, etc.
- Se programarán métodos alternativos de evaluación teórica y práctica de aquellos alumnos Erasmus, Sicue... que decidan suspender su estancia fuera de la UMU, y de aquellos alumnos de intercambio en la UMU que decidan volver a su lugar de residencia. Para facilitar el proceso, habrán de informar del cambio en su situación al Vicedecano de Estudiantes ([agarcia@um.es](mailto:agarcia@um.es)) y al profesorado correspondiente.
- Se proporcionará a los alumnos material y recursos para el aprendizaje autónomo – bibliografía, guiones y resúmenes de temas con presentaciones de *Powerpoint* o similar
- Se diseñarán trabajos evaluables como alternativa a las actividades prácticas en el aula.
- Se mantendrá la tutoría virtual y se establecerá un horario amplio de consultas.
- Se aconseja utilizar las herramientas del Aula Virtual – chats, foros, videoconferencia – para establecer la relación con los alumnos y anunciar las posibles actividades en grupo.

- Se aconseja considerar la grabación de clases o la enseñanza en *streaming* a través de la videoconferencia del aula virtual.
- En la página <http://www.um.es/atika/remoto> se puede encontrar un listado de herramientas para que el PDI pueda impartir docencia a distancia.

A la hora de implementar estas medidas téngase en cuenta el derecho de los alumnos a ser evaluados de forma completa a pesar de las circunstancias excepcionales sobrevenidas.

Respecto a las actividades complementarias a la enseñanza oficial:

- Se cancelan o retrasan las actividades que estaban previstas para las próximas semanas, como charlas, conferencias, congresos o seminarios.
- Se cancelan o retrasan las charlas programadas en institutos y centros de secundaria.

El vicerrectorado de Estudios ha anunciado que estudia posibles cambios en el calendario académico que afectarían al periodo lectivo de segundo cuatrimestre, a la convocatoria de exámenes y a la defensa de TF.

Las instalaciones universitarias permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.

Se acuerda, asimismo:

- mantener la fecha oficial de las Fiestas de Filosofía el 24 de abril, siempre que las autoridades lo permitan. Se ha aconsejado a los organizadores posponer las actividades culturales y lúdicas previstas para el jueves 23 de abril.
- Mantener por el momento la fecha del Acto de Graduación, siempre que las autoridades lo permitan.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y [adyvol@um.es](mailto:adyvol@um.es)

## TELÉFONO Y DIRECCION DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Telf: 868 88 3498/3489/3965 Web: <https://www.um.es/web/filosofia/>

e-mail: [pga@um.es](mailto:pga@um.es) y [decfilos@um.es](mailto:decfilos@um.es)



## CANALES DE INFORMACIÓN UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

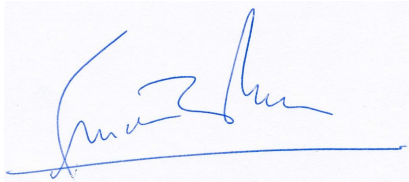
Consultas y notificaciones: [infocovid19@um.es](mailto:infocovid19@um.es)

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atika/remoto>

Movilidad internacional: [internacionales@um.es](mailto:internacionales@um.es)

Este plan de contingencia es de obligado cumplimiento para todo el PDI de la Facultad de Filosofía y podrá ser modificado si es necesario.

Murcia, 15 de marzo de 2020



Francisca Pérez Carreño  
Decana